

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo III	Patología Médica y Formación Médico-Quirúrgica	5º	1º	7	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
<ul style="list-style-type: none"> COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: José Antonio Lobón Hernández: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina. M^a de Mar Campos Pastor: "Endocrinología y Metabolismo. Dpto. Medicina". Manuel E. Muñoz Torrez: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina. M^a Luisa Fernández Soto: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina. Luis Aliaga Martínez: "Endocrinología y Metabolismo" Dpto. Medicina Amalia González Jiménez: "Endocrinología Metabolismo" Dpto. Medicina Pablo Torné Poyatos: "Cirugía" Dpto. Cirugía Fco. Javier Gallo Vallejo: "Medicina de Familia. Dpto. Medicina Manuel Gálvez Ibáñez: "Medicina de Familia. Dpto. Medicina" Miguel Melguizo Jiménez. "Medicina de Familia". Dpto de Medicina. 		<p>Departamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medicina: 8ª planta Torre B Cirugía 4ª planta Torre B <p>Correo electrónico: mmcampos@ugr.es lobon@ugr.es mmt@ugr.es mlfernand@ugr.es luisaliaga2000@hotmail.com amalia@ugr.es ptorne@ugr.es fjgallov@ugr.es mgalvezi@ugr.es</p>			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾			
		<p>M.M. Campos: lunes, miércoles y viernes, de 9-10h.</p> <ul style="list-style-type: none"> J.A. Lobón: martes y jueves de 11-14 h M.E. Muñoz Torres M.L. Fernández Soto: lunes y miércoles de 9-11 Despacho Nutrición 1ª planta Hospital Parque Tecnológico de la Salud Luis Aliaga: Miércoles y viernes de 9 a 12 h Amalia González: martes y jueves de 11 a 14 h F. Gallo Vallejo: miércoles tarde, previo aviso a su email M. Gálvez Ibáñez: martes y jueves de 14 a 15 h., en el Centro Gran Capitán. Consulta 402 			

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Colaboran <ul style="list-style-type: none"> Profesores Asociados Ciencias de la Salud 	
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en MEDICINA	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Cursar o haber cursado <ul style="list-style-type: none"> todas las asignaturas del Módulo I. Bases de Cirugía y Anestesia 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Endocrinología, Metabolismo y Nutrición. Conocimiento y abordaje correcto del diagnóstico, tratamiento y prevención de las diversas patologías del adulto, relacionadas con el sistema endocrino-metabólico y con la nutrición</p> <p>Cirugía Endocrina: conocimientos fundamentales de la cirugía de las glándulas endocrinas y de las alteraciones metabólicas</p> <p>Medicina de Familia: Atención en situaciones específicas y diversas etapas de la vida del individuo. Prevención de los principales problemas de salud. Técnicas y procedimientos para el diagnóstico y el tratamiento. Uso racional del medicamento en atención primaria. El razonamiento clínico. Modelos de toma de decisiones en atención primaria. Ética y Medicina de Familia. La digitalización de la información de salud.</p>	
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias Generales cuya adquisición conduce a los objetivos Este apartado se ha elaborado según la orden ECI/332/2008, del 13 de febrero (B.O.E. del 15), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de médico.</p> <p>A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos: 1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. 2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. 3. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. 4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. 5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p>	



6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B) Fundamentos científicos de la medicina: 7. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. 8. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. 9. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. 10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. 11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. 12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C) Habilidades clínicas: 13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. 14. Realizar un examen físico y una valoración mental. 15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. 16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. 17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. 18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. 19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. 20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D) Habilidades de comunicación: 21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. 22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. 23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. 24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

E) Salud pública y sistemas de salud: 25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural. 26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. 27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.



28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. 29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. 30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

F) Manejo de la información: 31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. 32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. 33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. G) Análisis crítico e investigación: 34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. 35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. 36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. 37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

Competencias Transversales cuya adquisición conduce a los objetivos Así el egresado de la Titulación deberá adquirir las competencias genéricas o transversales, adecuadas a su nivel universitario, que se relacionan a continuación: 1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Capacidad de organización y planificación. 3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. 4. Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. 5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. 6. Capacidad de gestión de la información. 7. Competencias y habilidades de comunicación. 8. Capacidad en resolución de problemas. 9. Capacidad de toma de decisiones. 10. Habilidades de trabajo en equipo. 11. Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. 12. Habilidades de trabajo en un contexto internacional. 13. Habilidades en las relaciones interpersonales. 14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. 15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. 16. Compromiso ético. 17. Habilidades de aprendizaje autónomo. 18. Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. 19. Creatividad. 20. Capacidad de liderazgo. 21. Conocimiento de otras culturas y costumbres. 22. Iniciativa y espíritu emprendedor. 23. Motivación por la calidad. 24. Sensibilidad hacia temas medioambientales. 25. Capacidad de observación.

Competencias Específicas Endocrinología, Metabolismos y Nutrición: Reconocer las manifestaciones fundamentales de las patologías endocrinas, metabólicas y nutricionales; ser capaz de establecer unas estrategias diagnósticas razonadas y determinar el plan terapéutico más adecuado de las principales patologías endocrinas, metabólicas y nutricionales.

Cirugía Endocrina: Conocer las técnicas quirúrgicas básicas y las complicaciones quirúrgicas más habituales en la cirugía endocrino metabólica.

Medicina de Familia: Conocer el papel del médico de familia en el sistema sanitario. Conocer



como la familia y la comunidad pueden ser también objetos de atención del médico de atención primaria. Conocer el proceso de toma de decisiones en la consulta del médico de familia. Conocer estrategias concretas del trabajo del médico de familia: abordaje de la cronicidad, en el uso racional del medicamento, en la selección de las pruebas diagnósticas. Conocer aspectos éticos en la práctica clínica de la medicina de familia.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Endocrinología, Metabolismo y Nutrición: Realizar correctamente la historia clínica enfocada al diagnóstico de la enfermedad. Conocer los algoritmos y pruebas diagnósticas, por orden de prioridad, y conocer las estrategias terapéuticas de las principales patologías.
- Cirugía Endocrina: Conocer los fundamentos de la cirugía endocrina
- Medicina de Familia: conocer las bases: de la atención familiar, de la atención a la comunidad y al individuo en situaciones específicas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Unidad 1. Introducción a la Endocrinología y Nutrición.

Unidad 2. Enfermedades del hipotálamo y la hipófisis

Tema 1. Patología adenohipófisis: Hiperprolactinemia. Acromegalia. Tumores hipofisarios no funcionantes.

Tema 2. Hipopituitarismo. Hipocrecimiento y otros déficits aislados de hormonas hipofisarias

Tema 3. Neurohipófisis: Diabetes insípida y síndrome de secreción inapropiada de vasopresina (SIADH).

Unidad 3. Enfermedades del tiroides.

Tema 4. Bocio y tiroiditis.

Tema 5. Hipotiroidismo.

Tema 6. Hipertiroidismo.

Tema 7. Nódulo tiroideo y cáncer de tiroides.

Tema 8. Cirugía del tiroides: bocios, hipertiroidismo y nódulo tiroideo

Tema 9. Cirugía del cáncer de tiroides

Unidad 4. Enfermedades del metabolismo mineral y óseo.

Tema 10. Hiperparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipercalcemia.

Tema 11. Hipoparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipocalcemia.

Tema 12. Enfermedad metabólica ósea. Osteoporosis y osteomalacia.

Tema 13. Otras enfermedades óseas metabólicas.

Tema 14. Cirugía de las paratiroides



Unidad 5. Enfermedades de las glándulas suprarrenales y gónadas

Tema 15. Patología de la corteza suprarrenal. Hiperaldosteronismos.

Tema 16. Síndrome de Cushing.

Tema 17. Insuficiencia suprarrenal.

Tema 18. Feocromocitoma e incidentalomas suprarrenales

Tema 19. Hirsutismo y virilización

Tema 20. Cirugía de las suprarrenales: hiperaldosteronismos, feocromocitoma y del hipercortisolismo

Tema 21. Estados de hipogonadismo. Ginecomastia y criptorquidia

Unidad 6. Tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos y síndromes pluriglandulares.

Tema 22. Tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos. Insulinoma.

Tema 23. Síndromes pluriglandulares

Tema 24: Cirugía de los síndromes de neoplasia endocrina múltiple

Unidad 7. Diabetes Mellitus

Tema 25. Diabetes mellitus: Clasificación, criterios diagnósticos, manifestaciones clínicas y objetivos terapéuticos

Tema 26. Medidas generales de prevención y tratamiento de la diabetes mellitus

Tema 27. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 1

Tema 28. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 2

Tema 29. Complicaciones agudas de la diabetes mellitus

Tema 30. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad microvascular

Tema 31. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad macrovascular

Unidad 8. Dislipemias y otras enfermedades metabólicas

Tema 32. Dislipemias

Tema 33. Síndrome metabólico. Hiperuricemia. Porfirias.

Unidad 9. Nutrición clínica.

Tema 34. Desnutrición relacionada con la enfermedad. Valoración nutricional

Tema 35. Requerimientos nutricionales. Nutrición oral y artificial: enteral y parenteral

Tema 36. Obesidad

Tema 37. Trastornos del comportamiento alimentario

Tema 38. Soporte nutricional del paciente oncológico

Tema 39. Soporte nutricional en la enfermedad renal crónica

Tema 40: Cirugía de la obesidad



MEDICINA DE FAMILIA

Tema 1. La Medicina de Familia y la Atención Primaria de Salud. Concepto y desarrollo histórico de la Medicina de Familia. Organización de la Atención Primaria en nuestro país y en países de nuestro entorno. Organización de la actividad asistencial: Centros de Salud. Perfil profesional del médico de familia. Otras actividades: gestión, formación/docencia e investigación.

Tema 2. La familia y la comunidad como unidades de atención. El papel de la familia y del entorno social en el modelo salud-enfermedad. Atención familiar: el ciclo vital familiar. La comunidad: aspectos culturales, sociales y laborales de interés en la atención sanitaria.

Tema 3. Actividades preventivas en la práctica clínica en Atención Primaria y en la consulta del Médico de Familia. Influencia de los estilos de vida en la salud individual y poblacional. Promoción de la salud a nivel individual, familiar y comunitario. Intervenciones innecesarias: prevención cuaternaria.

Tema 4. Modelos de relación médico-paciente. Características de la comunicación médico-paciente y de la entrevista clínica en Atención Primaria. Aspectos relevantes de la comunicación con pacientes y familiares en Atención Primaria.

Tema 5. Estrategias de trabajo del Médico de Familia ante los problemas de salud más prevalentes en Atención Primaria. Estrategias de actuación ante los diferentes tipos de pacientes atendidos en Medicina de Familia: el paciente agudo, el paciente crónico, el paciente con pluripatología y el paciente crónico-complejo, manejo y el manejo paciente polimedicado, la atención de la persona sana, la atención domiciliaria y el paciente terminal.

Tema 6. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia. Gestión y coordinación de la atención sanitaria al paciente. Gestión de la enfermedad: uso racional de las pruebas diagnósticas y uso racional del medicamento. Criterios de derivación al nivel hospitalario. La incertidumbre diagnóstica en Atención Primaria. Participación del paciente en la toma de decisiones.

Tema 7. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia (I). Gestión y coordinación de la atención sanitaria al paciente. Gestión de la enfermedad: técnicas y procedimientos para el diagnóstico y el tratamiento. Criterios de derivación al nivel hospitalario.

Tema 8. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia (II). Uso racional del medicamento en Atención Primaria. Manejo del dolor.

Tema 9. La incertidumbre diagnóstica en Atención Primaria. El razonamiento clínico. Modelos de toma de decisiones en Medicina de Familia. Participación del paciente en la toma de decisiones.

Tema 10. Recomendaciones para la práctica clínica: Guías, protocolos de actuación y consensos. Planes Integrales de Salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y su aplicación para la práctica clínica en Atención Primaria y en Hospitales.

Tema 11. Ética y Medicina de Familia. Cuestiones éticas en la práctica de la medicina familiar.



Tema 12. Las tecnologías de la información y de la comunicación en salud. E-Salud: digitalización de la información. Historia clínica electrónica, la imagen médica, la prescripción electrónica y la consulta virtual. La telemedicina.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

SEMINARIOS Y CASOS CLÍNICOS DE CIRUGÍA ENDOCRINA:

1.- Seminario audiovisual de cirugía endocrina

SEMINARIOS Y CASOS CLINICOS DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO:

Los seminarios tienen como objetivo fundamental el análisis de los esquemas diagnósticos y de las guías terapéuticas de las patologías endocrinas, metabólicas y nutricionales más comunes.

1. Exploración morfo-funcional de la hipófisis
2. Exploraciones y analítica específica de la función tiroidea
3. Valoración del estado nutricional. Marcadores clínicos y bioquímicos para la nutrición clínica
4. Escalas de riesgo (FRAX) en osteoporosis
5. Densitometría ósea y morfometría vertebral
6. Diabetes mellitus y riesgo cardiovascular: Caso clínico
7. Fragilidad ósea y Diabetes (caso clínico)
8. Diagnóstico diferencial de la hiponatremia

SEMINARIOS Y CASOS CLINICOS DE MEDICINA DE FAMILIA:

Los seminarios tienen como objetivo fundamental el desarrollar la capacidad del alumno para analizar varios casos clínicos específicos de atención primaria, participando activamente en la discusión de los mismos.

Entre todas las áreas que puede abarcar la medicina de familia (y la Atención Primaria) se han seleccionado los 3 siguientes:

1. Sobrediagnóstico y sobretratamiento
2. Atención al paciente paliativo por el equipo de Atención Primaria
3. Seguridad del Paciente

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Harrison. "Principios de Medicina Interna". 19.ª edición McGrawHill 2016.
- Farreras Rozman Medicina Interna + Student Consult en español, 18ª edición ISBN:9788490229965 Elsevier España, S.L. Barcelona 2016.
Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Marrugat J, Elosúa R, Martí H. Epidemiología de la cardiopatía isquémica en España: estimación del número de casos y de las tendencias entre 1997 y 2005. Rev Esp Cardiol. 2002;55:337-46.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Situación de la cardiopatía isquémica en España. En: Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; 2011.
- Arós F, Loma-Osorio Á, Alonso Á, Alonso JJ, Cabadés A, Coma-Canella I, et al. Guías de actuación clínica de la Sociedad Española de Cardiología en el infarto agudo de miocardio. Rev Esp Cardiol. 1999;52:919-56.
- semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria). Guía de Actuación en Atención Primaria. 4ª edición, 2012. Semfyc ediciones.
- semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona, 2012.
- Gallo Vallejo FJ y cols. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: semFYC, 1997
- Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Segura i Benedito A, Gervás Camacho J. Riesgos del uso de los servicios sanitarios. La prevención cuaternaria. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España, S.L. Barcelona, 2014, p.397-412
- Gálvez Ibáñez M y cols. En la Consulta con el médico de personas. Guía para estudiantes de Medicina. Editorial Técnica AVICAM. Fleming. Granada, 2016.
- Wass, K. Owen. "Endocrinology and Diabetes" (Oxford Handbook) 2014
- Estrategia para la Seguridad del Paciente en el SSPA. 2011-2014. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
- Atención a pacientes crónicos con necesidades de salud complejas. Estrategia de implantación. Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, 2016. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Edición: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- ten Cate, van Loon y Simonia G. Modernización de la educación médica a través del razonamiento clínico basado en casos (CBCR). UMC Utrecht, 2014. Traductores de la versión española: Concepción Irribar y Jose M. Peinado. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular 3 e Inmunología. Facultad de Medicina. Universidad de Granada. España.
- La actualización mediante revisiones y metanálisis, coordinadas con el profesorado, podrán utilizarse si son aconsejadas en clases, seminarios o prácticas clínicas.

ENLACES RECOMENDADOS

La utilización en medicina de Up ToDate, como ciertos compendios por vía electrónica de ciertas especialidades, están más restringidos al estudio posterior en las especialidades médicas en los hospitales docentes. Deben conocer su existencia y consultar con los profesores correspondiente la idoneidad o no de estos textos generalmente muy amplios y naturalmente bien confeccionados para los objetivos conocidos.

METODOLOGÍA DOCENTE

- El programa teórico se desarrollará mediante lecciones magistrales, buscando siempre la máxima interacción entre docentes y alumnado. De igual modo, en atención con el compromiso de evaluación continua se recomienda la asistencia a las mismas, pues durante el desarrollo de las mismas se realizarán preguntas y realizarán actividades que se evaluarán con el 10% de la nota global de la asignatura.



- En los seminarios, a través del estudio de casos clínicos se analizarán las principales técnicas diagnósticas y terapéuticas, dando lugar a una mayor comprensión de la asignatura. En los seminarios se podrán indicar trabajos no presenciales a criterio del profesor. Su asistencia es obligatoria
En su caso, las prácticas clínicas estarán encaminadas a la adquisición y refuerzo de las competencias específicas descritas en los Módulos III y IV del Verifica del Grado de Medicina de la Universidad de Granada, pero siempre condicionadas por la disponibilidad de los espacios clínico-docentes.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

LA EVALUACIÓN ORDINARIA CONSTA DE:

- Evaluación continua, derivado de este compromiso se recomienda la asistencia a las clases teóricas, pues durante el desarrollo de las mismas se realizarán preguntas y actividades que se evaluarán con el 10% de la nota global de la asignatura.
- Examen tipo test, de respuesta múltiple (4 respuestas posibles con solo una válida) y un total de 100 preguntas. El número de preguntas correspondiente a cada parte de la asignatura, será: Patología Endocrinología (75 preguntas), Medicina de Familia (25 preguntas), de acuerdo a la carga docente de cada una de las partes de la asignatura. Por cada 3 preguntas erróneas se descuenta una pregunta acertada. El examen teórico se superará con el 50% del resultado neto (número de preguntas contestadas correctamente restándole a éstas una por cada tres preguntas erróneas).
- Este examen teórico representa el 70% de la calificación global de la asignatura, y es necesario aprobarlo para sumarle la nota de la evaluación continua y evaluación práctica que representan el 30% restante. Este porcentaje se distribuye de la siguiente forma:
- Un 20% a la asistencia y participación en los Seminarios. Será obligatoria la asistencia como mínimo al 80% de los seminarios programados: asistencia-participación a menos del 80%: 0 puntos, al 80%: 1 punto, al 90%: 1,5 puntos y al 100%: 2 puntos.
- 10% por asistencia, participación en clases teóricas y pruebas realizadas en las mismas.

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En caso de que el número de alumnos sea bajo (<20% del alumnado de la convocatoria ordinaria) y/o a juicio del profesorado y comunicado previamente por las vías habilitadas para ello (Prado, página Web del departamento, etc.), el examen será de preguntas cortas, estableciendo el número de estas de forma ponderada a la carga docente de cada una de las partes (ejemplo 20 preguntas: 15 de endocrino y 5 medicina de familia. En caso contrario será un examen de respuesta múltiple igual al examen establecido en la convocatoria ordinaria. Este examen teórico representa el 70% de la nota global de la asignatura. En caso de haber superado este, se le sumará la nota obtenida de la evaluación continuada y prácticas de la evaluación ordinaria, para obtener la nota global de la asignatura



EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Según “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación los estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La prueba de evaluación única consistirá en:
 - Evaluación de conocimientos teóricos:
 - Prueba escrita de respuestas múltiples, de idénticas características de las anteriormente detalladas. Porcentaje de la nota en la calificación final: 70%
 - Evaluación de contenidos prácticos y seminarios.
 - Prueba escrita de respuestas múltiples de idénticas características a las descritas con anterioridad y casos clínicos Porcentaje de la nota en la calificación final: 30%

INFORMACIÓN ADICIONAL

La información referente a las notas, exámenes, se le facilitará únicamente al interesado, tal y como viene reflejado en la normativa vigente. La información de la nota correspondiente a la parte práctica se comunicará con antelación suficiente al examen teórico

- Tanto las clases teóricas como seminarios se impartirán en la Facultad de Medicina.
- El material docente (presentación diapositivas, etc.) es orientativo y de apoyo para el profesor, para el desarrollo de la clase. La cesión y autorización del mismo es propiedad del propio profesor; y sus contenidos no limitan los conocimientos que serán evaluados.
- Dada las diversas responsabilidades del profesorado (asistencia, gestión, etc.) se ruega se solicite por correo electrónico y con antelación al menos de 48 h, hora de tutoría y tener la confirmación de dicha solicitud

